



Ayuntamiento de Albolote
SERVICIO DE RR.HH.

Rfa.: PERSONAL/LM
Expte.: 422/2021 RRHH

RESOLUCIÓN

Concluido el plazo de alegaciones a la lista provisional para la plaza de 1 COORDINADOR/A DE DEPORTES, personal laboral fijo, mediante concurso-oposición, según lo previsto en las bases reguladoras, ha habido 1 alegación de una solicitud que se presentó, por correo ordinario en fecha y forma, por lo que HE RESUELTO:

Primero. - Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BASCON GONZALEZ, JOSE GENARO
2	BAUTISTA OLID, ALEJANDRO
3	DE OBRE MORENO, IGNACIO
4	ESPINOLA SANCHEZ, ALBERTO JESÚS
5	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS
6	FERNÁNDEZ REY, ANGEL IVAN
7	FERRIZ CORTACERO, VERONICA
8	MARCHENA LOPEZ, ROSALINO
9	MARTINEZ GARCIA, INES
10	MOYA MANZANO, MARIO
11	PALOMINO SUAREZ, FRANCISCO
12	RODRIGUEZ DEL ALAMO, ENRIQUE

Segundo.- Mediante anuncio que se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento, en su tablón de anuncios electrónico y en su página web, se comunicará la fecha, hora y lugar de examen.

En Albolote a fecha de firma electrónica

El Alcalde accidental,
Fdo: Juan Manuel Ocaña González
D. 1048/2021, 1 de Julio.
(Resolución firmada en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento)

La Secretaria General,
Fdo: Antonia Santiago Fernández.
(Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efector de transcripción en el libro oficial de resoluciones)

